



Buenos Aires, 7 de octubre de 2025

Sra. Directora de RRHH

Naturgy Ban S.A.

Silvia Roverano

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de miembros de la Comisión Directiva de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial N° 397) y en representación de la misma a efectos de reiterar el reclamo del pago de los rubros viático y refrigerio.

Tomando en cuenta una referencia de 22 días hábiles en un mes, solicitamos los siguientes montos para cubrir dichos gastos para ambos rubros: \$400.000 (mensuales) y/o a razón de \$18.000 por día laboral.

No escapa a su conocimiento que la situación económica real en la vida de cada trabajador y trabajadora de Naturgy (efectivos, eventuales y tercerizados) se deteriora día a día. La inflación oficial no refleja en absoluto el impacto negativo en el poder adquisitivo de los salarios, ni se resuelve siquiera reponiendo mensualmente en los haberes esa inflación “oficial” pero engañosa. Los costos para alimentarse adecuadamente en la jornada laboral y para desplazarse hacia el lugar de trabajo comienzan a tomar una porción de los ingresos que se torna insostenible.

Atendiendo el carácter alimentario del salario y la dificultad creciente para cubrir sin sobre saltos la mantención y dignidad de las familias de todos los trabajadores/as que laboran en Naturgy y dado que garantizar mínimamente la reproducción de la fuerza de trabajo recae naturalmente sobre la empresa, es que reiteramos el reclamo, precisamos el monto requerido y solicitamos una urgente resolución.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta reunión, le saludan
atentamente

Ximena Eleonora Rattoni

Secretaria Gremial APJ GAS

Sergio Antonio Persello

Secretario Tesorero APJ GAS

Rubén José Ruiz

Secretario General APJ GAS

